

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy veintinueve (29) de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 23 de septiembre de 2022 emitido por el señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **ROSA NELLY CASTIBLANCO RODRÍGUEZ**, contra la Sala de Descongestión N°2 de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Armenia y la Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso ordinario laboral identificado con el número **63001310500320150029101**, en especial **ROSA NELLY CASTIBLANCO RODRÍGUEZ** (demandante). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas001jr@cortesuprema.gov.co ; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co



HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II